



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA
GUATEMALA

**LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DECRETO 57-2008**

FEBRERO 2024

ARTÍCULO 10 INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO

TRANSFERENCIAS Y MODIFICACIONES

INCISO 007. LA INFORMACIÓN SOBRE EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS ASIGNADO PARA CADA EJERCICIO FISCAL; LOS PROGRAMAS CUYA ELABORACIÓN Y/O EJECUCIÓN SE ENCUENTREN A SU CARGO Y TODAS LAS MODIFICACIONES QUE SE REALICEN AL MISMO, INCLUYENDO TRANSFERENCIAS INTERNAS Y EXTERNAS.

**ESTE MES DE FEBRERO NO SE REALIZARÁN, MODIFICACIONES,
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y EXTERNAS**

